



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.07.2021 00:02:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 01 de Julio del 2021

OFICIO N° D000401-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO

RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC

CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO

SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de la alerta, caso N° 128-2021-CTVC/LIP; suscitada en la I.E. N°20203 situada en el Distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 068-2021-CTVC/LIMA PROVINCIA
b) INFORME N° D000700-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo del caso de alerta suscitado en la I.E. N°20203 con código modular 0252482 en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2021 21:50:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 30 de Junio del 2021

INFORME N° D000700-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, casos N° 128-2021-CTVC/LIP; suscitada en la I.E. N°20203 situada en el Distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 068-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) Caso N° 128-2021-CTV/LIP
c) INFORME N° D000020-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS
d) OFICIO N°21-2021-IE N°20203 SANTA ROSA - ASIA
e) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE – ITEM ASIA
f) ACTA DE COORDINACIÓN CON EL CAE

Fecha Elaboración: La Victoria, 30 de junio de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted en relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados en la provincia de Cañete, durante la prestación del Servicio Alimentario brindado en el estado de Emergencia Nacional.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 31 de mayo de 2021, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas N°20203, situada en el Distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima, reportando alertas con algunas observaciones:

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo para la veeduría y atención de Alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 3.1. Informar acerca de las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao respecto a los casos de alerta N° 128-2021-CTVC/LIP, presentados en la I.E. N°20203, situadas en el Distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima.

IV. ANÁLISIS:

Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de las alertas reportadas:

4.1. CASO N° 128-2021-CTVC/LIP: I.E. N°20203

- 4.1.1. MGL brinda asistencia técnica a la Directora sobre los puntos observados; de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma.
- 4.1.2. Directora presenta el OFICIO N°21-2021-IE N°20203 SANTA ROSA - ASIA, de fecha 03.05.2021, documento d) de la referencia, solicitando incremento a 59 usuarios adjuntando nóminas de matrícula 2021. Cabe mencionar que esta solicitud se encuentra en trámite administrativo, dependiendo la fecha de su ejecución del presupuesto asignado, previa aprobación de las Unidades Orgánicas correspondientes. (Respuesta al punto crítico P05)
- 4.1.3. Directora manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en la RDE N° D000145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 9.3.2.1 literal v *"El comité de AE recibe canastas de alimentos armadas, la distribución se realizara de acuerdo al total de las/los usuarios/os registradas en el acta de entrega y recepción de alimentos. En caso exista variación del número los/las usuarias/os, se levanta un acta con la justificación técnica y determina la mejor forma de distribuir a las/los usuarios matriculados, con la asistencia técnica con el MGL"*, por lo cual se reunió con toda la comunidad educativa acordando lo siguiente: entregar canastas de alimentos de manera íntegra con la finalidad de evitar contagio; asimismo, la distribución de canastas se realizará de manera rotativa y equitativa en la fecha y horario programado por los padres de familia hasta que se haga efectiva la actualización de usuarios, como se evidencia en los documentos e) y f) de la referencia.(Respuesta al punto crítico P06)
- 4.3. En el Marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la I.E en coordinación con los directores.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se realizó el seguimiento y se brindó asistencia técnica a la directora sobre las observaciones reportadas por el CTVC en la I.E. N°20203.
- 5.2 Directora de la I.E. N°20203 presenta el OFICIO N°21-2021-IE N°20203 SANTA ROSA - ASIA, de fecha 03.05.2021, solicita incremento a 59 usuarios.
- 5.3 Directora de la I.E. N°20203 en cumplimiento de lo establecido en la RDE N° D000145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se reunió con toda la comunidad educativa acordando lo siguiente: entregar



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

canastas de alimentos de manera íntegra con la finalidad de evitar contagio; asimismo, la distribución de canastas se realizará de manera rotativa y equitativa en la fecha y horario programado por los padres de familia hasta que se haga efectiva la actualización de usuarios.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Se recomienda que las Unidades Orgánicas correspondientes, en caso de habilitarse presupuesto, asignen el necesario y suficiente para la atención total de usuarios de la UT Lima Metropolitana y Callao para la prestación del servicio alimentario 2021, debido a que actualmente esta asignación es insuficiente, existiendo solicitudes de incremento de usuarios presentados por las I.I.EE., que a la fecha no han sido aprobados por parte del programa.
- 6.2. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del Caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 068-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
- ✓ Caso N° 128-2021-CTV/LIP
- ✓ INFORME N° D000020-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS
- ✓ OFICIO N°21-2021-IE N°20203 SANTA ROSA - ASIA
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE – ITEM ASIA
- ✓ ACTA DE COORDINACIÓN CON EL CAE

Es todo cuanto informo a su despacho para las acciones correspondientes.

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,
PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por UTANI
SUEL Juan Carlos FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2021 20:21:04 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

La Victoria, 30 de Junio del 2021

INFORME N° D000020-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE CTVC EN
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO REALIZADO EN LA I.E
20203, CON CODIGO MODULAR: 0252486, NIVEL PRIMARIA DE LA UGEL
08 DISTRITO DE ASIA.

Referencia : PROVEIDO N° D002523-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (01JUN2021)

Fecha Elaboración: La Victoria, 30 de junio de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto al caso de alerta, CASO N°128-2021-CTVC/LIP tratado en el presente informe; la fecha de la ocurrencia fue el 28.05.2021 a la IE 20203, con código modular: 0252486, UGEL 08 distrito Asia, en el marco de la prestación del servicio alimentario del mes de Mayo en el estado de emergencia por COVID-19.

I. ANTECEDENTES

- 1) Con oficio OFICIO N°068-2021-CTV/LIMA PROVINCIAS, CASO N°128-2021-CTVC/LIP el representante del CTVC, el responsable regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana el Sr. Vladimir Gonzales Pacheco, informa al PNAEQW sobre el presente caso, cuyo proceso de veeduría fue realizado por el personal ACUÑA VEGA ROSA GLADYS, Delegado/Vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Asia, quién acudió a la Institución Educativa Primaria 20203. Identificándose los siguientes puntos críticos:
 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
 2. NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

II. ANALISIS:

Se revisó el CASO N°128-2021-CTVC/LIP, posteriormente se informó al Presidente del CAE, la Directora Lic. Roxana Claros Felix, Presidenta del Comité, de la I.E 20203 nivel primaria, para presentarle el caso de la veeduría, sin embargo.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En la entrevista vía telefónica con la Directora, analizó los puntos críticos y se explicó los motivos por los cuales se procedió la circunstancia mencionada.

Se presentan a continuación los puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

La Directora manifiesta que, sí es cierto que se cuenta con un menor número de usuarios de Qali Warma, con respecto a los alumnos matriculados y que por ello, han realizado el pedido de incremento ante el PNAEQW a través del OFICIO N° O 21-2021 – IE N° 20203 “SANTA ROSA” – ASIA., de fecha 03 de Mayo del 2021 y que ingresó por mesa de partes virtual con el N° de Registro 2021-0035326. En dicho documento se detalla que se cuenta actualmente con 41 usuarios y que son 59 alumnos matriculados, requiriendo un incremento de usuarios de 18, se entregó el oficio con los documentos solicitados para el trámite. El documento ha sido admitido y es conforme. La Directora manifiesta que se realizará el seguimiento del trámite. Según Anexo N° 01 OFICIO N° O 21-2021 – IE N° 20203 “SANTA ROSA” – ASIA.

2. NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

La Directora manifiesta que, ante la diferencia que existe del número de usuarios con el de matriculados, se evaluó realizar la estrategia que se recomienda en el Protocolo de la RDE N° 145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, del numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación en el hogar, Literal V, Se precisa *“El comité de AE recibe canastas de alimentos armadas, la distribución se realizara de acuerdo al total de las/los usuarias/os registradas en el acta de entrega y recepción de alimentos. E caso exista variación del número los/las usuarias/os, se levanta un acta con la justificación técnica y determina la mejor forma de distribuir a las/los usuarios matriculados, con la asistencia técnica con el MGL.”*

- Que, en la situación actual de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19 y la actual variante del virus que ha producido una mayor incidencia, complicación clínica y mortalidad en los infectados que incluyen personas adultas y jóvenes, no es pertinente exponer a las personas al riesgo de contraer esta infección a través de esta acción.
- La directora manifiesta que está en constante comunicación con toda la comunidad educativa y se toman acuerdos en conjunto, en la última reunión con la comunidad educativa que se realizó el día 26 de Mayo 2021, se tomó los acuerdos siguientes: Según Anexo N° 02 ACTA DE COORDINACION CON EL CAE DE LA IEP 20203 y Anexo N° 03 ACTA COMPROMISO IEP 20203.

1. Se acordó entregar las canastas de alimentos de manera íntegra de acuerdo como se recepción para evitar contagios.
2. Se realizara la distribución de las canastas de alimentos de manera rotativa y equitativa, dentro de la fecha y horario programado por PPFF, Hasta que el programa Qali Warma realice la actualización de usuarios y se pueda entregar por estudiante matriculado.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- A sí mismo la directora manifiesta que mantendrá esta medida hasta que se efectúe la actualización de usuarios que fue solicitado con OFICIO N° O 21-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA, de fecha 03 de mayo del 2021, para su trámite correspondiente.
- La directora actualmente se encuentra con tratamiento de Covid 19 y se encuentra delicada de salud espera su compresión respectiva, Se compartió con el CAE la Ficha de Vigilancia y el Oficio emitido por el CTVC para conocimiento y el levantamiento de estos puntos críticos.

III. CONCLUSIONES

- La presidenta del CAE Lic. Roxana Claros Felix, de la 20203, manifiesta toda su disponibilidad para tomar las medidas necesarias para el levantamiento de los puntos críticos encontrados y prevenirlas en las siguientes entregas.
- La presidenta del CAE Solicito la Actualización de usuarios mediante OFICIO N° O21-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA, y realizara el seguimiento respectivo con la finalidad de estar informado sobre este proceso.
- La presidenta del CAE seguirán tomando estrategias que permitan una distribución más equitativa posible de las canastas durante el proceso del presente año, que no incrementen el riesgo de contagio y expongan la salud de la comunidad educativa, cumpliendo el protocolo RDE N°145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, hasta que se obtenga el incremento solicitado por la IE, de acuerdo al acata de acuerdo levantado con la comunidad educativa según: OFICIO N° O21-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA

IV. ANEXO SGD

- Anexo N° 01 OFICIO N° O21-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA
- Anexo N° 02 ACTA DE COORDINACION CON EL CAE DE LA IEP 20203.
- Anexo N° 03 ACTA COMPROMISO IEP 20203.

V. RECOMENDACIONES

- Que el PNAEQW brinde estrategias viables en el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19, que permitan a los CAE distribuir la canasta de alimentos, cuando son menores en número a los alumnos matriculados, de tal forma que se puedan distribuir de manera rotativa y equitativa.
- Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial para conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informa a Usted.
Atentamente,

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)
ITEM ASIA - MODALIDAD PRODUCTOS**

Siendo las 14:00 pm del 30 de Junio del año 2021, a través de una llamada telefónica me comuniqué con la Presidenta del CAE de la Institución Educativa 20203 con código modular 0252486, del nivel Primaria ubicada en Calle Jordán – Santa Rosa de Asia en el distrito de Asia, Provincia de Cañete, Departamento, La Lic. Roxana Claros Felix, Presidenta del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y representante del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Monitor de Gestión Local, con la finalidad de tratar la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Lima Provincias.

Asimismo, se suscribe la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a la miembro del CAE, de acuerdo a los lineamientos del “Protocolo para la gestión del servicio alimentario del PNAEQW”, RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, según los puntos críticos, CASO N°128-2021-CTVC/LIP de fecha de registro del 28.05.2021.

1. *El Número de alumnos que figura en el Acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.*
2. *No se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados.*

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete en brindar la comunicación oportuna a los miembros de la comunidad educativa para la distribución de los alimentos de acuerdo a la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, ante cualquier Incidencia relacionado al PNAEQW y comunicados de la UGEL 8, así mismo se precisa que presento su solicitud de actualización de usuarios. OFICIO N° O 21-2021 – IE N° 20203 “SANTA ROSA” – ASIA.
2	Se realizara la distribución de las canastas de alimentos de manera equitativa, y rotativa, hasta que el PNAEQW realice la actualización de usuarios, solicitada por la IIEE, cumpliendo con la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

Siendo las 15:40 horas del 30 de junio del 2021 y en señal de conformidad firman el presente.



**Institución Educativa
Publica
N° 20203 SANTA ROSA "ASIA"**
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU" 200 años de independencia

SANTA ROSA, 03 mayo del 2021

OFICIO N° O 21-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA

SEÑOR : Lic. Daniel Florencio Francia Jiménez
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA- CALLAO

ASUNTO : AUMENTO DE RACIONES DE QALIWARMA EN LA IE N° 20203

Es grato de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre de la Institución Educativa Publica N° 20203 "SANTA ROSA" a la vez hago de conocimiento, que este año 2021 se ha tenido incremento de estudiantes en el nivel de primaria con código modular 0252486 , por lo que aumentar las raciones de 41 ; que están matriculados en la Nómina según SIAGE 17 estudiantes y 1 que no se ha podido matricular por razones que no han regularizado sus documentos y otros que no reconoce el sistema aun. Los padres de familia de nuestra IE son de recursos económicos bajos, y es de mucha necesidad de contar con el apoyo en la alimentación de (Qaliwarma) RELACION DE ESTUDIANTES:

	GRADO	NOMINA ACTUAL	NOMINA ADICIONAL	TOTAL
PRIMARIA	1°	6	6	6
	2	6	1	6
	3	14	2	14
	4	11	0	11
	5	09	0	09
	6	12	1	12
	TOTAL	58	10	59

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



**Institución Educativa
Publica
N° 20203 SANTA ROSA “ASIA”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU” 200 años de independencia**

DECLARACION JURADA

YO, ROXANA DEL PILAR CLAROS FELIX, identificada con DNI 21864335, en mi calidad de director de la I.E 20203 SANTA ROSA DE ASIA, nivel primaria, código del local 0352455, ubicada en la calle JORDAN S/N, departamento Lima, provincia Cañete, del distrito de ASIA, suscribió por medio de este documento que a la fecha la institución Educativa cuenta dentro de su población estudiantil con 59 estudiantes los cuales 58 están en SIAGI y 1 alumno nuevo que recién se ha matriculado y su apoderado ha firmado el padrón de matrícula 2021 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera :

1° GRADO: 6 ESTUDIANTES

2° GRADO: 6 ESTUDIANTES

3° GRADO: 14 ESTUDIANTES

4° GRADO: 11 ESTUDIANTES

5 °GRADO: 09 ESTUDIANTES

6° GRADO: 12 ESTUDIANTES

A pesar de algunos de estos estudiantes no están registrados en el SIAGI debido a que no cuentan con toda la documentación requerida para su ingreso, pero si están matriculados en el padrón de la I.E, deben ser considerados como usuarios al momento de realizar la actualización de la cantidad de raciones entregadas por el programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, para la cual se adjunta las listas de sustentos respectivos.

SANTA ROSA, 03 de Mayo de 2021.



**Institución Educativa
Publica
N° 20203 SANTA ROSA "ASIA"**
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU" 200 años de independencia

SANTA ROSA, 03 mayo del 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
1	Escobar Clara Anderson Javier	32.911.157	6°	14.04.2008





El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociega (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	3
Total	4

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N°008	25	04	2021



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).

La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN[illegible]

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial: 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)	(7) Gestión :	A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(8) Programa :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
	Initial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado			(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
0013	3	05	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
							Número y/o Nombre		20203					Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	15/03/2021		Fin	17/12/2021		Dpto.	LIMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Código		1 5 0 2 0 1					Código Modular		0 2 5 2 4 8 6			Característica ⁽⁴⁾		PM	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante										Prov.	CAÑETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL 08 Cañete						Resolución de Creación N°		9495-53				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa,

(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado	(10) Situación de Matrícula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter.de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid.de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia :	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
0013	3	05	2021



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociega (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado	(10) Situación de Matrícula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid.de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia :	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
0013	3	05	2021



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	6
Total	11

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N°008	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																
							Número y/o Nombre		20203						Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	15/03/2021		Fin	17/12/2021		Dpto.	LIMA														
Código		1 5 0 2 0 1					Código Modular		0 2 5 2 4 8 6			Característica ⁽⁴⁾		PM	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante										Prov.	CAÑETE										
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL 08 Cañete					Resolución de Creación N°		9495-53			Forma ⁽⁵⁾		Esc															Dist.	ASIA									
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		5	Sección ⁽⁶⁾		-	Turno ⁽⁹⁾		M											Centro Poblado										
							Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																SANTA ROSA DE ASIA													
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾						Código Modular			Número y/o Nombre - RJ/RD		
													Día	Mes	Año																								
1	D·N·I·																																						

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	7
Total	9

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N°008	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
							Número y/o Nombre		20203						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		LIMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Código		1 5 0 2 0 1					Código Modular		0 2 5 2 4 8 6				Característica ⁽⁴⁾		PM		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante												Prov.		CAÑETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL 08 Cañete					Resolución de Creación N°		9495-53				Forma ⁽⁵⁾		Esc								Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		ASIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		6		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M																												Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																						SANTA ROSA DE ASIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾												Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
													Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	D.N.I. : 6.2.0.8.6.9.2.7					ACUÑA CORONEL, Grecia Leya						02	01	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Pú. de gestión directa, (PGP) Pú. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	4
Total	7

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N°008	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado	(10) Situación de Matrícula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa :	Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro.
				(15) IE de procedencia :	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	2
Total	5

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CLAROS FELIX, Roxana Del Pilar

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
0013	3	05	2021

ACTA DE COORDINACION CON EL COMITÉ CAE

Siendo a las 16:00 del día 26 de mayo del presente año, se reunieron la directora Roxana Claros Félix con la maestra Jessica Arana Chumpitaz y el señor Néstor Ávila, las señoras Cleidy Ramos y Zolla Condori no pudieron asistir por motivo de salud y por falta de internet, donde se tomaron los siguientes acuerdos.

La directora dijo que por motivo de la coyuntura y en reunión con las maestras Roxana Reyes y Jessica Arana se dialogó sobre la repartición de los productos Qallwarma y se propuso que ya no se toque las cajas y se entrega tal cual viene para evitar contagios y que la entrega se realice por padre de familia.

El señor Néstor dijo que esta de acuerdo, esperando que en las próximas remesas lleguen la totalidad de cajas para poder repartir por estudiantes.

La maestra Jessica Arana estuvo de acuerdo, agradeciendo al señor Néstor por su apoyo y comprensión.

Estando de acuerdo y en su mayoría los miembros de CAE se pasará a firmar:



DIRECCIÓN DE
Roxana Claros Félix
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ASIA

Jessica Arana Chumpitaz

Néstor Ávila Reyna

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Lima, 31 de mayo de 2021

OFICIO N° 068-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguiente CASO¹:

) CASO N° 128-2021-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de este.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (06 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206		CASO		N° 128-2021-CTVC/LIP	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 28/05/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ACUÑA VEGA ROSA GLADYS		3. NÚMERO-DNI: 41509867	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – ASIA		5. CARGO: DELEGADO/VOCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 28/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		LIMA		8. PROVINCIA: CAÑETE	
9. DISTRITO:		ASIA		10. CCPP/DIRECCIÓN: CALLE JORDAN S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0252486 IEP SANTA ROSA DE ASIA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		59		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia presencial a cargo de integrante de Comité Local de Asia y Equipo Técnico Regional al Proceso de Prestación del Servicio Alimentario se realizó llamada telefónica a integrante del CAE, identificándose los siguientes puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante la llamada telefónica por parte del equipo técnico regional a directora de Institución Educativa, refiere que, según acta de entrega y recepción N° 182319 (ver anexo 02), la atención alimentaria es para 41 usuarios y cuenta con 59 alumnos matriculados a la fecha, hallándose una diferencia de productos faltantes que no cubre en atención alimentaria de 18 usuarios. Indica que remitieron oficios de actualización de usuarios, en dos oportunidades a través de los documentos Oficio N° 011-2021-IE. N° 20203-“Santa Rosa” y Oficio N° 021-2021-IE. N° 20203-“Santa Rosa” Asia, con fechas 03 de marzo y 03 de mayo del 2021 respectivamente actualizando en este último documento la cantidad de alumnos matriculados. (Ver anexo 03 y 04). Situación que conlleva a que por parte del CAE adopten medidas que podrían estar conllevando en desatención a 18 usuarios.

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) de la RDE – D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE referente para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar; asimismo en el numeral 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW debido a que no se cumpliría con la cobertura y podría afectar el aporte nutricional de los escolares de esta IE.

2. NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante la entrevista telefónica por parte del equipo técnico regional a directora manifiesta que solo se reparte los productos a las primeras familias que acuden a recoger, hasta alcanzar los 41 usuarios, quedándose sin atención los restantes 18 usuarios, generando incomodidad y reclamo por parte de los padres de familia.

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) literal “garantizar la distribución equitativa para el número de alumnos matriculados” de la RDE – D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

-) Contrastar y actualizar las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem Asia.
-) Verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios” aprobado con RDE N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de segunda actualización (Agosto) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a mayo sino a mes de abril, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario,
-) Publicar la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado en un lugar visible de la IE.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-118-2021-LIP-Q. (02 folios)
2. Anexo fotográfico 1,2,3,4,5



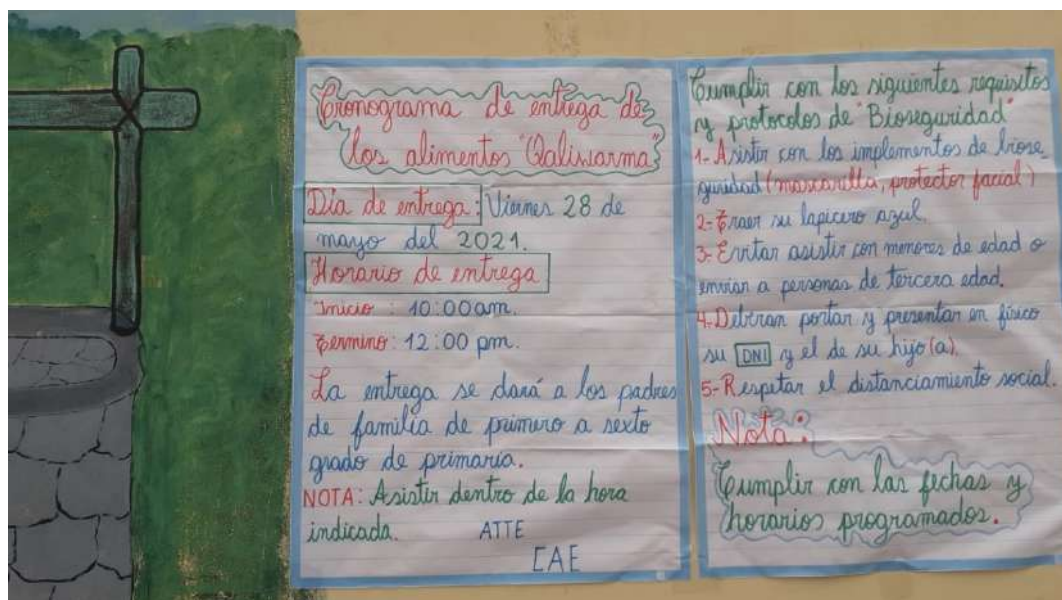
VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA						
TELÉFONO-Sede Regional: 984996604		FICHA DE VIGILANCIA		CÓDIGO V-118-2021-LIP-Q		
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		PNAEQW		FECHA DE VIGILANCIA: 28/05/2021		
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)						
a) Código Modular de IE:	0252486	b) Nombre de la IE:	20203			
c) Departamento:	Lima	d) Provincia:	Asia			
e) Distrito:	Asia	f) CCPP/anexo/zona/Av:	Santa Rosa de Asia			
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (X) Secundaria ()			
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Roxana Del Pilar Claros Félix	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()			
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()			
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)					SI	NO
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?					X	
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?					X	
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?					X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?						X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?						X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?						X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?					X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?						X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					X	
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					X	
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?					X	
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?					X	
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?					X	
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?					X	
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?					X	
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?					X	
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?					X	
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?					X	
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?					X	
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?					X	
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?					X	
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?					X	
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?						X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?						X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?						X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?						X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?						X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?						X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?						X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?					X	
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?						X
P32 Otro: (Especifique):						
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)						
P05. Mediante entrevista telefónica con directora de IE, manifiesta que tiene 59 alumnos matriculados a la fecha, y según acta de entrega y recepción de productos es para una atención alimentaria para 41 usuarios, existiendo un faltante de productos para 18 usuarios, indican que realizaron trámite para solicitar incremento de usuarios. P06. Durante la llamada telefónica a directora manifiesta que solo se reparte los productos a 41 padres de familias que acuden oportunamente a la IE debido a que los productos solo llegaron para 41 usuarios, para una cantidad de total de 59, no siendo atendidos 18 usuarios.						
SUGERENCIA: - Fortalecer capacidades en integrantes del CAE y monitorear en IE. Pertenecientes al ítem Asia para redistribuir si existiese IE que cuentan con mayor cantidad de productos en relación a cantidad de alumnos matriculados, realizar seguimiento de documentos para actualizar cantidad de usuarios.						
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)						

Anexo 01 Publicación de Cronograma y horario de distribución de alimentos a alumnos matriculados		Anexo 02 Acta de entrega y recepción de productos N° 182319	
Anexo 03 Oficio N° 011-2021-IE. N° 20203-“Santa Rosa” Asia, oficio de solicitud de incremento de raciones		Anexo 04 Oficio N° 021-2021-IE. N° 20203-“Santa Rosa” Asia, oficio de solicitud de incremento de raciones	
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Rosa Gladys Acuña Vega	Nombres y Apellidos:	Vladimir Gonzales Pacheco
Documento-DNI:	41509867	Documento-DNI:	41985577
Cargo:	Delegado/vocal	Cargo:	Responsable Regional Lima Provincias – CTVC
Correo electrónico:		Correo electrónico:	limaprovicias.rrctvcperu@gmail.com
Teléfono:		Teléfono:	984996604

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Publicación de Cronograma y horario de distribución de alimentos a alumnos matriculados



[illegible]

Anexo 03 Oficio N° 011-2021-IE. N° 20203-"Santa Rosa" Asia, oficio de solicitud de incremento de raciones



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PÚBLICA
N° 20203 SANTA ROSA -ASIA***

"AÑO DEL BICENTENARIO DE PERÚ 200 años de independencia"

SANTA ROSA, 03 mayo del 2021

OFICIO N° 01-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" –ASIA

SEÑOR : Dr. Miguel Ángel Enciso Miranda
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA-CALLAO

ASUNTO : AUMENTO DE RACIONES DE QALIWARMA EN LA IE N° 20203

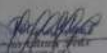
Es grato de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre de la Institución Educativa Pública N° 20203 "SANTA ROSA" ASIA a la vez hago de conocimiento que este año 2021 se ha tenido incremento de estudiantes en el nivel primaria, con código modular 0252486 , por lo que solicito aumentar las raciones de 40 ; que están matriculados en la Nómina según SIAGIE 11 estudiantes y 8 que no se ha podido matricular por razones que no he regularizado sus documentos y otros que no reconoce el sistema aún. Los padres de familia, nuestra IE son de recursos económicos bajos, y es de mucha necesidad contar con el apoyo en alimentación (Qaliwarma

) . RELACIÓN DE ESTUDIANTES:

	GRADO	NOMINA ACTUAL	NOMINA ADICIONAL	TOTAL
PRIMARIA	1*	-	6	6
	2*	5	1	6
	3*	13	2	15
	4*	11	0	11
	5*	11	0	11
	6*	09	2	11
	TOTAL	49	11	60

En otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



 Director

INSTITUCION EDUCATIVA N 20203 "SANTA ROSA DE ASIA"
ANEXO SANTA ROSA-ASIA-CABETE UGEL N° 08 -CABETE
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU 150 AÑOS DE INDEPENDENCIA

DECLARACION JURADA

YO, ROSANA DEL PILAR CLAROS FELIX, identificada con DNI: 21864335, en mi calidad de director de la I.E. 20203 SANTA ROSA DE ASIA, nivel primaria, código modular 0251488, código del local 0052455, ubicada en calle JORDAN S/N, departamento Lima, provincia Cañete, del distrito ASIA, suscribo por medio de este documento que a la fecha la Institución Educativa cuenta dentro de su población estudiantil con 60 estudiantes, los cuales 49 están en el SIAGI y 11 son alumnos nuevos que recién se han matriculado y su apoderado ha firmado el padrón de matrícula 2021 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

1 GRADO: 6 ESTUDIANTES
2 GRADO: 1 ESTUDIANTES
3 GRADO: 2 ESTUDIANTES
4 GRADO: 0 ESTUDIANTES
5 GRADO: 0 ESTUDIANTES
6 GRADO: 2 ESTUDIANTES

A pesar de algunos de estos estudiantes no están registrados en el SIAGI debido a que no cuentan con toda la documentación requerida para su ingreso, pero si están matriculados en el padrón de la I.E., deben ser considerados como usuarios al momento de realizar la actualización de la cantidad de raciones entregadas por el programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, para la cual se adjunta las listas de sustentos respectivas.

SANTA ROSA, 03 de marzo 2021.



**Institución Educativa
Pública**
N° 20203 SANTA ROSA "ASIA"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU" 200 años de independencia

SANTA ROSA, 03 mayo del 2021

OFICIO N° 021-2021 – IE N° 20203 "SANTA ROSA" – ASIA

SEÑOR : Lic. Daniel Florencio Francia Jiménez
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA- CALLAO

ASUNTO : AUMENTO DE RACIONES DE QALIWARMA EN LA IE N° 20203

Es grato de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre de la Institución Educativa Pública N° 20203 "SANTA ROSA" a la vez hago de conocimiento, que este año 2021 se ha tenido incremento de estudiantes en el nivel de primaria con código modular 0252486, por lo que aumentar las raciones de 41 que están matriculados en la Nómina según SIAGE 17 estudiantes y 1 que no se ha podido matricular por razones que no han regularizado sus documentos y otros que no reconoce el sistema aun. Los padres de familia de nuestra IE son de recursos económicos bajos, y es de mucha necesidad de contar con el apoyo en la alimentación de (Qaliwarma)

RELACION DE ESTUDIANTES:

	GRADO	NOMINA ACTUAL	NOMINA ADICIONAL	TOTAL
PRIMARIA	1°	6	6	6
	2	6	1	6
	3	14	2	14
	4	11	0	11
	5	09	0	09
	6	12	1	12
	TOTAL	58	10	59

En otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



**Institución Educativa
Pública**
N° 20203 SANTA ROSA "ASIA"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU" 200 años de independencia

DECLARACION JURADA

YO, ROXANA DEL PILAR CLAROS FELIX, identificada con DNI 21864335, en mi calidad de director de la I.E 20203 SANTA ROSA DE ASIA, nivel primaria, código del local 0352455, ubicada en la calle JORDAN S/N, departamento Lima, provincia Cañete, del distrito de ASIA, suscribió por medio de este documento que a la fecha la institución Educativa cuenta dentro de su población estudiantil con 59 estudiantes los cuales 58 están en SIAGI y 1 alumno nuevo que recién se ha matriculado y su apoderado ha firmado el padrón de matrícula 2021 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera :

1° GRADO: 6 ESTUDIANTES
2° GRADO: 6 ESTUDIANTES
3° GRADO: 14 ESTUDIANTES
4° GRADO: 11 ESTUDIANTES
5° GRADO: 09 ESTUDIANTES
6° GRADO: 12 ESTUDIANTES

A pesar de algunos de estos estudiantes no están registrados en el SIAGI debido a que no cuentan con toda la documentación requerida para su ingreso, pero si están matriculados en el padrón de la I.E, deben ser considerados como usuarios al momento de realizar la actualización de la cantidad de raciones entregadas por el programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, para la cual se adjunta las listas de sustentos respectivos.

SANTA ROSA, 03 de Mayo de 2021.



ND Número de registro
tramite.documentario@qw.gob...

Para Tú roxanaclafe@hotmail.com
miércoles, 5 de mayo 3:56 p. m.

Su número de registro es

2021-0035326

NOTA: Para dar seguimiento a su tramite
deberá ingresar al siguiente link:
<http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/registro/consulta>

Responder